



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO - ITSA
Institución Pública de Educación Superior



RESOLUCIÓN No. 859
06 de Julio de 2015

Por medio de la cual se autoriza una comisión, viáticos

El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que la funcionaria **CAROLINA MONSALVE PABON**, Coordinadora de Planeación y Proyectos, se desplazará el día 8 de Julio de 2015, a la Ciudad de Bogotá, con el objeto de asistir al evento Lanzamiento del Modelo Educativo Terciario, organizado por el Ministerio de Educación Nacional.

Que a los empleados se les podrá otorgar comisión para los siguientes fines: para cumplir misiones especiales conferidas por sus superiores; para seguir estudios de capacitación; para asistir a reuniones, conferencias, seminarios y para realizar visitas de observación que interesen a la administración y que se relacionen con el ramo en que presten sus servicios;.....", tal como lo consagra el artículo 22 del Decreto Ley 2400 de 1968.

Que el Decreto 177 de 7 de Febrero 2014, fija las escalas de viáticos para los empleados públicos a lo que se refieren los literales a, b, y c. del Art. 1º de la Ley 4º de 1992.

Que la Funcionaria **CAROLINA MONSALVE PABON**, Coordinadora de Planeación y Proyectos, devenga un salario básico de: Tres Millones Setecientos Diecisiete Mil Novecientos Diez Pesos. (\$3.717.910).

Que se hace necesario autorizar Medio (½) día de viáticos, de acuerdo al Decreto 177 de 7 de Febrero 2014.

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar la comisión de viáticos a la funcionaria **CAROLINA MONSALVE PABON**, Coordinadora de Planeación y Proyectos, identificada con cedula de ciudadanía 1.140.827.033 de Barranquilla, que se desplazará el día 8 de Julio de 2015, a la Ciudad de Bogotá con el objeto de asistir al evento Lanzamiento del Modelo Educativo Terciario, organizado por el Ministerio de Educación Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: Autorizar los viáticos, a la Funcionaria **CAROLINA MONSALVE PABON**, Coordinadora de Planeación y Proyectos, el día 8 de Julio de 2015.

VIÁTICOS: Medio (½) días de viáticos a razón de \$195.358, por un valor de Noventa y Siete Mil Seiscientos Setenta y Nueve Pesos (\$97.679).

TOTAL: NOVENTA Y SIETE MIL SEICIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS (\$97.679).

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Soledad, a los Seis (06) día del mes de Julio de 2015.


EMILIO ARMANDO ZAPATA
Rector

Dirección: Sede Soledad: Calle 18 # 39-100 Sede Barranquilla: Cra 45 # 48-31
PBX: 311 2370 - Telefax: 311 2379 - Sitio Web: www.itsa.edu.co
E-mail: pqr@itsa.edu.co - Nit.: 802011065-5





REGISTRO PRESUPUESTAL

Nombre de la Entidad			Nit	
INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO			802011065	
Ver Registro Prespuestal				
Número	Vigencia	Fecha	Afecta Cuenta Balance	
25371	2015	06-07-2015	✓	
Concepto				
RESOLUCION N° 859 DEL 2015, COMISIÓN DE VIÁTICOS A LA FUNCIONARIA CAROLINA MONSALVE PABON, COORDINADORA DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA 1.140.827.033 DE BARRANQUILLA, QUE SE DESPLAZARÁ EL DÍA 8 DE JULIO DE 2015, A LA CIUDAD DE BOGOTÁ CON EL OBJETO DE ASISTIR AL EVENTO LANZAMIENTO DEL MODELO EDUCATIVO TERCARIO, ORGANIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.				
Identificación			Beneficiario	
1140827033			CAROLINA MONSALVE PABON	
Rubros CDP				
CDP	Rubro	Unidad	Valor	
25517	6211121590 - VIATICOS		97.679,00	
			Total Registro Presupuestal:	97.679,00

Requisitos

Nombre

Aprobado

No se encontraron registros

JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES
JEFE PRESUPUESTO



CDP

Nombre de la Entidad: INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO
Nit: 802011065

Número	Vigencia	Fecha	Fecha Vencimiento	Vigencia Futura
25517	2015	06-07-2015	31-07-2015	NO
Número Solicitud		Dependencia	Solicitado Por	
16466		RECTORIA	EMILIO ARMANDO ZAPATA	

Fecha Solicitud	Concepto
06-07-2015	COMISIÓN DE VIÁTICOS A LA FUNCIONARIA CAROLINA MONSALVE PABON, COORDINADORA DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA 1.140.827.033 DE BARRANQUILLA, QUE SE DESPLAZARÁ EL DÍA 8 DE JULIO DE 2015, A LA CIUDAD DE BOGOTÁ CON EL OBJETO DE ASISTIR AL EVENTO LANZAMIENTO DEL MODELO EDUCATIVO TERCARIO, ORGANIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

Rubro	Unidad	Centro Costo	Rubros	Fuente Financiación	Disponibile PAC	Disponibile	Valor
6211121590				RECURSOS PROPIOS	2.500.000,00	12.499.379,00	97.679,00
- VIATICOS							
						Total	97.679,00



JEFE PRESUPUESTO
JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES